

705: 181937 181937



1972

## memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 24</u> _____
SUBCLASE <u>E</u> _____

CLASE DE  
REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

General Fosforera, S.A.  
- sociedad española -

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

M A D R I D  
Av. Generalísimo, nº 82.

OBJETO

" Estuche de cerillas con solapa interior abatible ".

MC/.

7:5:74

181937

26 JUN



- 1 -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche de cerillas con solapa interior abatible, que difiere esencialmente de los modelos hasta ahora conocidos, en que tanto el peine de cerillas, como el rascador o franja de fricción, van incorporados, en el modelo que se reivindica, en las caras opuestas de una solapa interior y abatible.

5

10

La disposición a que nos referimos, presenta como ventaja principal hacer prácticamente imposible la inflamación de los peines de cerillas contenidos en el estuche, y como ventaja complementaria, respecto a los estuches corrientes, el presentar mayor superficie de cartulina disponible para la inserción de publicidad, textos, alegorías y análogos, que en cada caso concreto se desee.

15

20

Esencialmente el estuche cuyo modelo se reivindica, consta de una sola plancha de cartulina que, mediante dobleces o plegados, consigue el cierre del peine de cerillas en su interior, a la vez que le soporta mediante grapas o pegados en la solapa terminal, la cual, en su otra cara, incluye la franja de fricción y queda envuelta, junto con el peine, en el estuche cerrado.

25

30

En el estuche abierto esa solapa terminal, hace de plano presentador de las cerillas en su cara anterior, nada mas levantar la tapa del estuche, y como la franja de fricción o rascador va en la parte posterior, una vez arrancada la cerilla, para poder frotarla sobre el rascador, forzosamente hay que abatir el peine, que así resulta, con su posible zona de inflamación, a distinto lado respecto a

7:57:24

26 JUN 1972



- 2 -

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

la solapa que le soporta, quedando totalmente separados y aislados el peine y el rascador, sobre el que salta la chispa.

Concretaremos las características del estuche de cerillas que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabrique el estuche, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los estuches de cerillas que se fabriquen, de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 en vista de frente, y la fig. 2 de perfil por un extremo, presenta el estuche de cerillas semiabierto, en posición de poder arrancar una cerilla del peine, que queda presentado nada mas levantar la tapa.

Las figs. 3 y 4, en representaciones análogas, presenta el estuche con la solapa soporte del peine abatida, permitiendo proceder al frotado de la cerilla en el rascador.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del estuche

7 5 7 4

10 7

26 JUN 1972

- 3 -

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

de cerillas representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Está constituido (figs. 1 y 2) por la tapa de cierre o cara anterior 1, el lomo superior 2, la parte posterior o cara dorsal 3, el lomo inferior 4, el pliegue anterior 5 o base del giro para abatir la solapa interior, el pliegue con doblez 6, que se continua en dicha solapa interior abatible 8, el peine de cerillas 7, fijado mediante grapas o pegado en la referida solapa interior, y la franja de fricción 9.

Por ser la característica fundamental del modelo, insistimos en que el anverso de la solapa interior abatible 8, va incorporado el peine 7 de cerillas, y al dorso el rascador o franja de fricción 9; cuya disposición es la base y fundamento de la principal ventaja del modelo a que nos referimos.

Su ventaja complementaria se comprueba al observar que, por la cara interna de las tres superficies de los elementos 1, 2 y 3, una vez abierto el estuche, y abatida la solapa interior 8, se constituye un amplio y único espacio, de gran utilidad a los fines de inserción de textos y dibujos publicitarios o de otro carácter que puedan interesar.

El estuche que se reivindica no tiene limitación en cuanto a capacidad, es decir, en el número de cerillas que contenga, aunque lo mas corriente será que sus formatos estén comprendidos entre las 20 y 240 luces o cerillas de acuerdo con la práctica actual.

181937



- 4 -

N O T A

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Estuche de cerillas con solapa interior abatible, caracterizado porque está constituido por una pieza plana en la que, mediante dobleces y plegados se determinan, a partir de uno de sus extremos: una primera solapa interior abatible, característica, que en una cara lleva unido el peine de cerillas, y en la opuesta el rascador; a continuación un doble pliegue, seguido de un pliegue de giro y de un lomo de Unión al dorsal del estuche, el cual, por otro lomo, se une a la tapa del mismo, de modo que al acoplar el doble pliegue contra el primero de esos lomos, la solapa interna abatible queda con la cara del rascador contra el dorsal, y el peine de cerillas cubierto con la tapa, cuando se cierra el estuche, y al abrirle, y retirar una para encenderla, hay que abatir el peine y en su cara opuesta frotar el rascador.

2. - "Estuche de cerillas con solapa interior abatible".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se ilustra en los planos adjuntos.

Madrid, a

26 JUN 1972

CARLOS ROEB  
P. P.

Fdo.: Francisco del Pezo

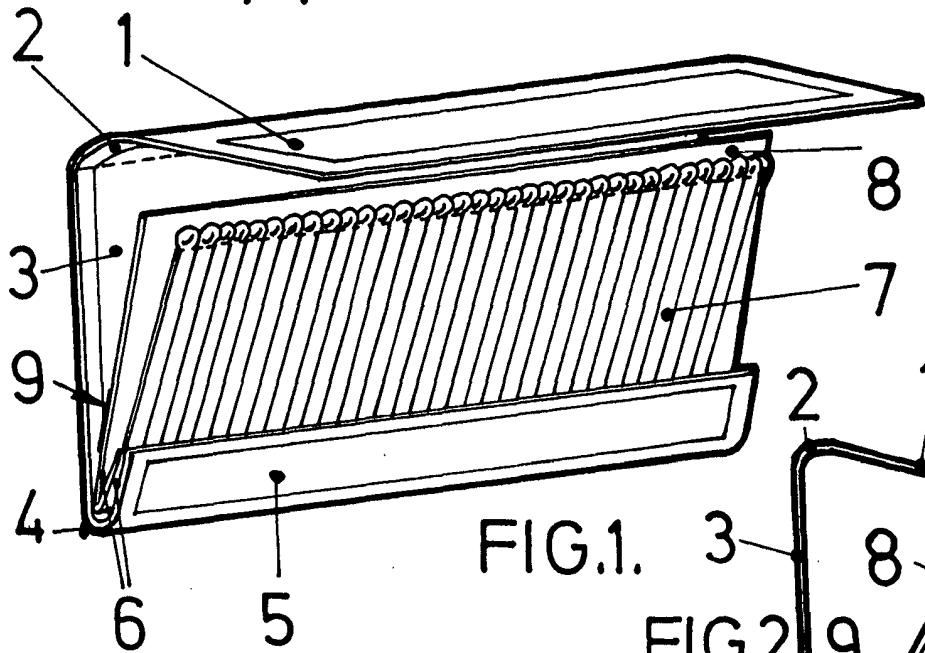


FIG. 1.

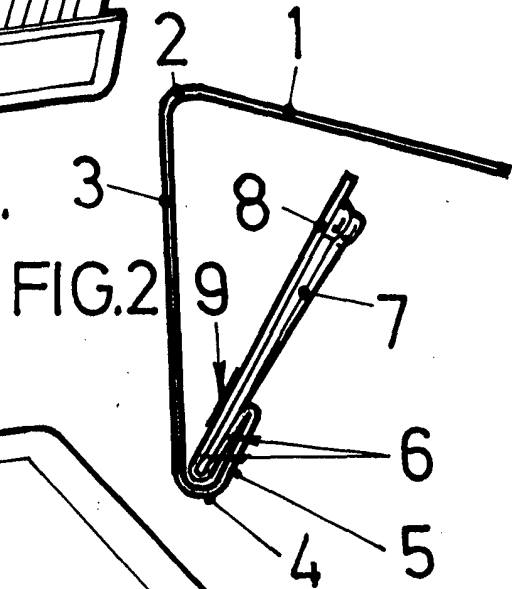


FIG. 2.

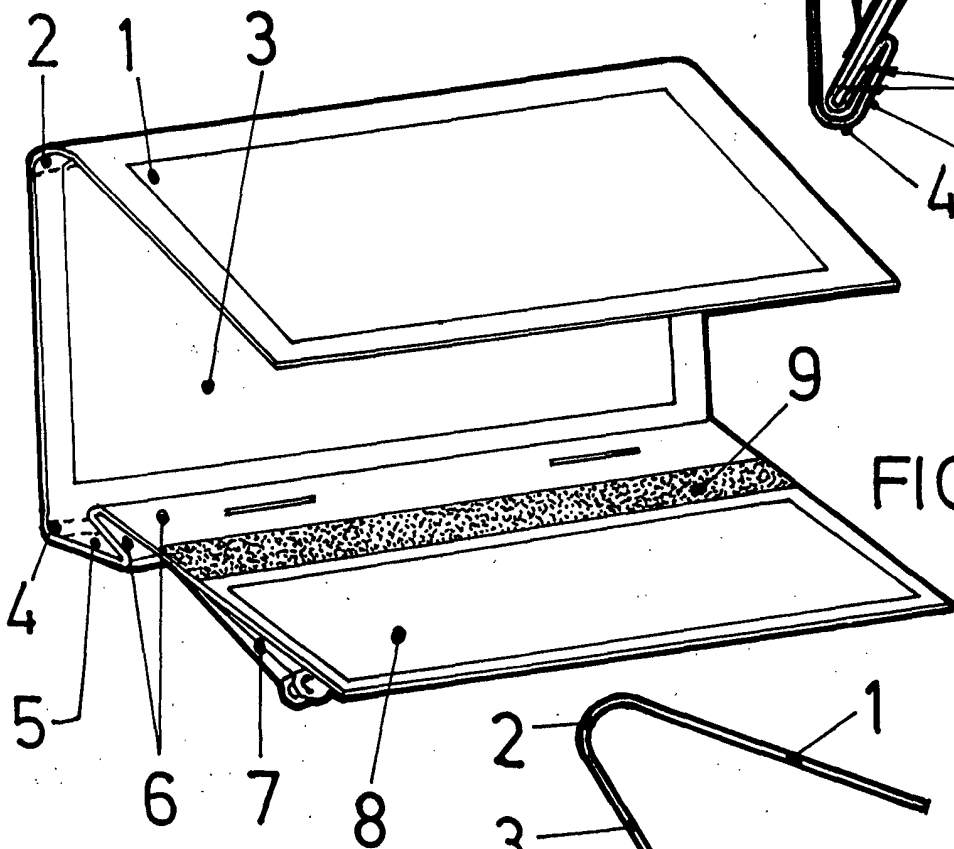
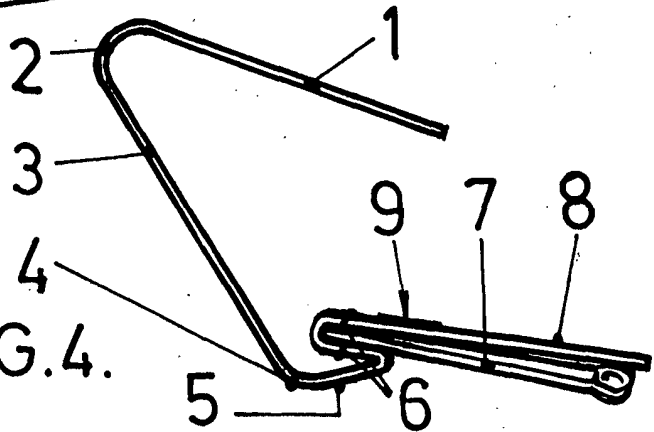


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE FIG. 4.

CARLOS ROEB  
P. P.

25644.

Fdo.: Francisco del Pozo